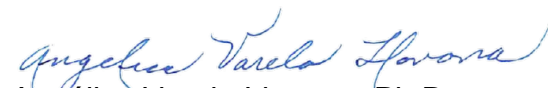




23 de enero de 2025

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA


Angélica Varela Llavona, Ph.D.
Rectora

SOBRE EL SERIADO R-2425-7 CRITERIOS Y NORMATIVAS PARA LA ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2025-2026

El Seriado R-2425-7 estableció los criterios y normativas para aceptar estudiantes de nuevo ingreso para el año académico 2025-2026. En el mismo se identificaron varios programas del Recinto de Río Piedras que, debido a su baja matrícula, no debían aceptar nuevos estudiantes en agosto de 2025.

Sobre este particular, les expreso que, desde el inicio de mi gestión como Rectora, hemos llevado a cabo importantes esfuerzos para propiciar las reflexiones y deliberaciones necesarias al interior de los programas con baja matrícula, de modo que pudieran delinearse acciones concretas para fortalecerlos. Al presente, esos esfuerzos evidencian avances significativos, a saber:

1. Once (11) tienen revisiones curriculares aprobadas por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos e Investigación, Junta de Gobierno o Junta de Instituciones Postsecundarias, según aplique, que se encuentran en su segundo año de implantación o para implantar en agosto 2025:
 - Bachillerato en Artes en Educación con concentración en el nivel elemental.
 - Bachillerato en Artes en Educación Secundaria Enseñanza del Inglés a Hispanoparlantes.
 - Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Matemáticas.
 - Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Estudios Sociales e Historia.
 - Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Español.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría

PO Box 23305
San Juan, PR 00931-3305
Tels. 787-763-3930
787-764-0000, Ext. 83000
Fax 787-764-8799



- Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Estadística Aplicada.
 - Bachillerato en Artes con concentración en Literatura Comparada.
 - Bachillerato en Artes con concentración en Inglés.
 - Bachillerato en Artes con concentración en Filosofía.
 - Bachillerato en Artes con concentración en Historia.
 - Bachillerato en Artes con concentración en Estudios Hispánicos.
2. Dos (2) de estos programas se encuentran trabajando en revisiones curriculares y estas están calendarizadas para presentarse ante los diversos cuerpos de aprobación:
- Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en Educación Especial.
 - Bachillerato en Artes con concentración en Relaciones Laborales.
3. Dos (2) de estos programas se le ha recomendado revisiones curriculares para consolidarse con otros programas:
- Bachillerato en Artes con concentración en Recreación
 - Bachillerato en Artes en Educación con concentración en Arte

Esta información fue presentada a la Vicepresidencia en Asuntos Académicos e Investigación (VPAAI) quienes requirieron un informe detallado sobre datos, fortalezas, dificultades y planes de acción transformadores. Es importante resaltar que estos programas no representan costos adicionales significativos para la institución, ya que, en su mayoría, sirven como complemento a otras concentraciones. Además, algunos, como el Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Estadísticas y el Bachillerato en Artes en Ciencias Sociales con concentración en Relaciones Laborales, son únicos dentro del sistema UPR y están estrechamente vinculados a institutos creados por ley. Aún así, tenemos un firme compromiso de hacerlos sostenibles de modo que no nos veamos precisados a aplicar la normativa.



Por consiguiente, le hemos solicitado al Dr. Luis Ferrao, presidente de la Universidad, que se nos permita continuar la admisión a estos programas para agosto de 2025, conforme a la oferta académica publicada. Esto nos brindará la oportunidad de completar las revisiones curriculares y ejecutar otras acciones necesarias para fortalecer y transformar estos programas como parte del Plan Estratégico 2024-2029 del Recinto. Asimismo, consideramos que cualquier decisión de desactivación o moratoria debe ser implementada posterior al 2026, en conformidad con las nuevas guías circuladas por la VPAAI.

Estamos firmemente convencidos de que la reestructuración académica debe responder de manera efectiva a las necesidades actuales del estudiantado y a las demandas dinámicas del mercado laboral, garantizando una oferta académica relevante, competitiva y sostenible. La transformación de estos programas representa un paso fundamental para alinear los esfuerzos del Recinto de Río Piedras con las metas institucionales de la Universidad de Puerto Rico. En este sentido, resulta imprescindible brindar a estos programas la oportunidad de implementar las acciones transformadoras delineadas en el **Informe Enmendado de Evaluación de Programas Académicos Subgraduados: Datos, Fortalezas, Debilidades Identificadas y Plan de Acción para Programas con Baja Demanda Estudiantil**, enviado a la VPAAI disponible en [Enlace de Informe](#) y [Anejos del Informe](#). Nuestra posición se fundamenta en datos, estadísticas y tendencias recopiladas con el rigor científico que caracteriza al Decanato de Asuntos Académicos, reflejando la solidez técnica y estratégica del mencionado informe.

Oportunamente le informaré a la comunidad el resultado de estas gestiones.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría

PO Box 23305
San Juan, PR 00931-3305
Tels. 787-763-3930
787-764-0000, Ext. 83000
Fax 787-764-8799

Patrono con igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/VI



**PLAN DE ACCION RECOMENDADO POR DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS 2024
PARA PROGRAMAS CON BAJA DEMANDA ESTUDIANTIL**

Facultad/Programa	Bajo evaluación o implantando revisión curricular	Recomendación de moratoria 2026	Recomendación de Fusión o consolidación	No habrá cambio
Facultad de Educación				
Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en Educación Especial	X			
Bachillerato en Artes en Educación con concentración en el Nivel Elemental	X			
Bachillerato en Artes en Educación secundaria –Enseñanza del Inglés a Hispanoparlantes	X			
Bachillerato en Artes en Educación con concentración en Arte			X	
Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Matemáticas	X			
Bachillerato en Artes en Educación Secundarias con concentración en Estudios Sociales e Historia	X			
Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Español	X			
Bachillerato en Artes con concentración en Recreación			X	
Facultad de Administración de Empresas				
Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Estadística Aplicada	X			
Facultad de Ciencias Sociales				
Bachillerato en Artes con concentración en Relaciones Laborales	X			
Facultad de Humanidades				
Bachillerato en Artes con concentración en Literatura Comparada	X			
Bachillerato en Artes con concentración en Estudios Hispánicos	X			
Bachillerato en Artes con concentración en Inglés	X			
Bachillerato en Artes con concentración en Filosofía	X			
Bachillerato en Artes con concentración en Historia	X			

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría

PO Box 23305
San Juan, PR 00931-3305
Tels. 787-763-3930
787-764-0000, Ext. 83000
Fax 787-764-8799